



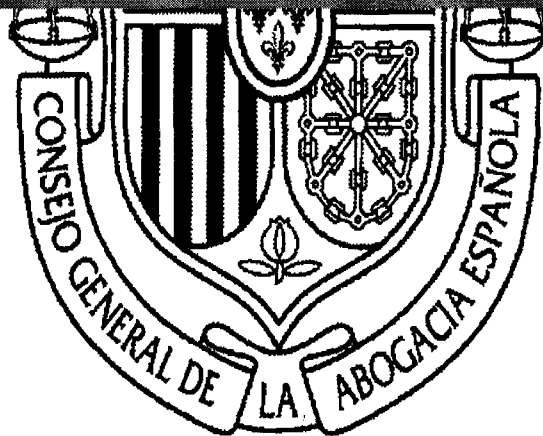
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

27 de Noviembre de 2007
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Abogados y la Casa de las Culturas tienen un servicio de traducción
HERALDO DE ARAGÓN

El Colegio de Madrid organiza el próximo día 30 una jornada sobre la Ley Orgánica de
Protección de Datos EXPANSIÓN

Abogados gratis 20 MINUTOS

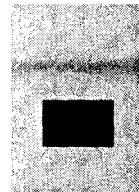
Más de 3.200 abogados del turno de oficio tendrán seguro de accidentes LEVANTE

La nueva Junta del Colegio de Abogados de Pamplona DIARIO DE NAVARRA

Expertos analizarán en Málaga las relaciones entre jueces y periodistas
LA OPINIÓN DE MÁLAGA

Un abogado de Melilla, en el espacio “Con todos los acentos” MELILLA HOY

Entre la duda y al esperanza EL PERIÓDICO DE ARAGÓN



El Colegio de Abogados y la Casa de las Culturas tienen un servicio de traducción

Ambas entidades, gracias a un convenio, disponen de más de cien intérpretes, si bien no son jurados

ZARAGOZA. Gracias a un convenio de colaboración entre el Colegio de Abogados de Zaragoza y el Ayuntamiento, existe un Servicio Permanente de Intérpretes que se encarga de completar la labor que hacen ambas entidades de una forma rápida y eficaz. Pero en el servicio no se hacen traducciones juradas.

Suele ser empleado por instituciones o servicios públicos que,

en un momento dado, necesitan de un intérprete.

Esta situación suele darse, por ejemplo, en los hospitales cuando llega un inmigrante que no sabe hablar español. También han realizado traducciones de los pasos que hay que dar para pedir plaza en un colegio, por ejemplo.

En el caso de que se trate de un tema social, el intérprete debe ser requerido a la Casa de las Culturas. Si la necesidad surge en el ámbito judicial o policial, se encargan los traductores del Colegio de Abogados por tratarse de temas especializados.

El servicio dispone de más de cien traductores de más de 30

idiomas y dialectos. Hay intérpretes, muchos nativos, de alemán, árabe, bielorruso, búlgaro, chino, dialectos africanos (de Senegal, Gambia, Ghana y Togo), dialectos indios, francés, inglés, italiano, lenguas de la extinta Yugoslavia, lituano, polaco, portugués, rumano, ruso, ucraniano...

Carmen Serrano está inscrita en el servicio y trabaja en el Instituto de Idiomas. Suele realizar traducciones del inglés en dependencias policiales o judiciales. Destaca que muchas veces debe atender a inmigrantes africanos que llegan con un buen nivel de inglés.

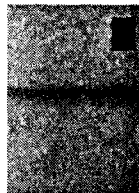
B. V. M.

Expansión

MADRID

O.J.D.: 47.577 E.G.M.: 160.000

38 cm2
382 Euros
Página 53
27/11/2007



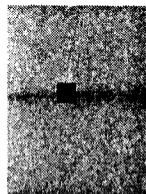
AGENDA

■ El próximo viernes 30 de noviembre tendrá lugar una jornada en el Colegio de Abogados de Madrid sobre la adecuación de los despachos de abogados a la Ley Orgánica de Protección de Datos. En dicho encuentro se analizará todo el tratamiento de datos de carácter personal, incluyendo cómo se deben inscribir las fichas en el registro de la Agencia Española de Protección de Datos.



O.J.D.: 350.361 E.G.M.: 969.999

16 cm2
234 Euros
Página 6
27/11/2007



Abogados gratis

El Colegio de Abogados dará asesoramiento jurídico gratuito a los vecinos de Las Rozas sin recursos que sufran algún conflicto familiar, según un acuerdo alcanzado con el Ayuntamiento del municipio.

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

VALENCIA

O.J.D.: 46.140 E.G.M.: 296.000

88 cm2
457 Euros
Página 28
25/11/2007



ACUERDO

Más de 3.200 abogados del turno de oficio tendrán seguro de accidentes

Levante-EMV, Valencia
El Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA) y la Generalitat han acordado extender el seguro de accidentes durante las asistencias en servicios de justicia gratuita a los más de 3.200 abogados de turno de oficio de la Comunitat Valenciana.

Fuentes del CVCA indicaron que este acuerdo se ajustará durante este año a los letrados que

prestan estos servicios en los ocho colegios de abogados autonómicos de Alcoy, Alicante, Alzira, Castellón, Elche, Orihuela, Sueca y Valencia. El seguro cubre los accidentes ocurridos en el desempeño de la asistencia en el centro de detención y primera asistencia en el órgano judicial o fiscalía correspondiente y a los abogados de turno de oficio mientras realizan una actividad propia del mismo.



LA NUEVA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PAMPLONA

El próximo martes, Alfredo Irujo Andueza tomará posesión de su segundo mandato como Decano del Colegio de Abogados de Pamplona. En el mismo acto, presidido por el Presidente del Consejo General de la Abogacía Española, D. Carlos Carnicer Díez, se impondrá la Cruz Distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort a Ángel Ruiz de Erenchun. En la imagen, la nueva junta. Delante: Jorge Batalla, Natalia Ruiz, Alfredo Irujo, Ignacio Subiza, Carmen Larramendi, y Fernando Azagra. Detrás: María Herrera, don Juan Tomás Rodríguez, Beatriz de Pablo, Miguel Martínez de Lecea, Blanca Ramos y Celso Galar.

JORNADAS. SE DEBATIRÁ SOBRE JUICIOS PARALELOS Y LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

Expertos analizarán en Málaga las relaciones entre jueces y periodistas

Los jueces Óscar Pérez ('Malaya') y Gómez Bermúdez (11-M), entre los asistentes ■ La corrupción económica, tema estrella

■ **AGENCIAS.** Málaga

► Unas jornadas analizarán esta próxima semana y la siguiente las relaciones entre el periodismo y los distintos ámbitos de la justicia y se acercará a los efectos y tratamientos de la información judicial respecto a temas como la violencia de género, la corrupción, los sumarios bajo secretos o la instrucción de los casos.

Las conferencias, organizadas por la Asociación de la Prensa, el Colegio de Abogados, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) y el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), se celebrarán entre los días 21 al 30 de noviembre en el salón de actos del Colegio de Abogados de Málaga.

Bajo el título 'Informar en justicia' y con la colaboración de la Junta de Andalucía, la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la

Universidad de Málaga (UMA) y la Obra Social de Unicaja, se contará con la participación de expertos del sector de la comunicación, así como del mundo del derecho en todos sus ámbitos.

Se abordarán temas como las informaciones periodísticas durante la fase de instrucción judicial, los juicios paralelos y presunción de inocencia, la jurisdicción de Menores, la lucha contra la corrupción económica, el derecho al honor y el de rectificación o la prensa del corazón en la información judicial.

Así, la tarde del primer día, miércoles 21, a juez de Instrucción de la Audiencia Nacional Teresa Palacios ofrecerá la conferencia 'Las informaciones periodísticas durante la fase de instrucción judicial'. La charla 'Los pilares básicos de la información judicial', a cargo del fiscal de la Audiencia Nacional Ignacio Gordillo, será la pri-

mera del jueves 22. Luego, tendrá lugar una mesa redonda sobre los juicios paralelos y la presunción de inocencia. El mismo día, pero por la tarde, el catedrático de Derecho Constitucional de la UMA Angel Rodríguez abordará el tema 'La Constitución y los tribunales de justicia' y el abogado y doctor en derecho José Soldado tratará los 'Aspectos generales del proceso civil'.

La lucha contra la corrupción económica centrará buena parte de la jornada del jueves 29, ya que participarán el juez de Instrucción número 5 de Marbella, que lleva el caso 'Malaya', Oscar Pérez; y el fiscal Anticorrupción, Juan Carlos López Caballero.

El viernes se hablará del derecho al honor y de rectificación, con el abogado Juan García Alarcón y de la publicación de sumarios bajo secreto, con el juez del 11-M, Javier Gómez Bermúdez. ■

FOTO TVE



El programa se emite hoy a las 9.30 horas en "La 2" de TVE

Un abogado de Melilla, en el espacio "Con todos los acentos"

Leopoldo Bueno habla de la asistencia letrada en supuestos de extranjería

El abogado melillense Leopoldo Bueno Fernández intervendrá en el programa de Televisión Española "Con todos los acentos" que ese emite en la "La 2 de TVE" hoy domingo día 18, a las 9.30 horas.

M. Hamed **Melilla Hoy**

Según informó el portavoz del departamento de prensa y relaciones institucionales del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla, el programa de contenido relacionado con extranjería e inmigración cuenta con una sección jurídica que repasa temas de actualidad relativa a extranjería y resuelve las consultas o dudas planteadas por los invitados de origen extranjero que asisten al programa.

Así, añade que con esta

intervención de Leopoldo Bueno, se inicia la colaboración del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla, a través del Consejo General de la Abogacía Española, con el referido programa, "denotando la preparación y experiencia de la abogacía melillense de la actuación letrada en supuestos de extranjería" subraya la citada fuente.

El espacio, recordemos, se podrá ver esta mañana, a las nueve y media, en el programa "Con todos los acentos" de la segunda cadena de Televisión Española.

datos

LAS CIFRAS DE LA NEGOCIACIÓN

1.244 puestos de trabajo	49.270.584 euros	25 inmuebles	6 millones de €
--------------------------	------------------	--------------	-----------------

pasarán a depender del Gobierno de Aragón a partir del 1 de enero del

2008. En esta plantilla no están incluidos ni los jueces ni los fiscales.

es el coste de los medios económicos que se transfieren desde el Ministerio de Justicia a la comunidad autónoma.

se reparten los órganos judiciales de las tres provincias aragonesas.

para financiar inversiones que se pagarán, por una sola vez, a lo largo de cuatro años, a partir de 2008.

INFORME

Entre la duda y la esperanza

Los colectivos vinculados a la Justicia en Aragón consideran positiva la asunción de competencias, pero insisten en que el Ejecutivo autónomo deberá contar con ellos en adelante para planificar la transferencia

F. V. / J. M. P. B.
ap@aragon.es/periodicos.com
ZARAGOZA

La evaluación de la transferencia de competencias de Justicia al Gobierno aragonés no ha alcanzado el consenso, al abstenerse Chunta Aragonesista y el Partido Popular. El acuerdo, firmado la pasada semana, también ha despertado serias dudas entre los operadores judiciales aragoneses que, aun considerando positiva la cesión, desconocen las diferentes partidas de los casi 50 millones de euros del coste.

Después de una década de dilaciones, la suerte está echada y la fecha del 2 de enero del 2008 parece inamovible, pero la tramitación de este proceso ha provocado las lógicas críticas por la negociación casi secreta y cicatera del Gobierno con una comunidad que reúne las condiciones para disponer de una Administración de Justicia moderna.

No resulta extraño que un día después de la firma, los jueces de instrucción de Zaragoza levanten la voz para expresar su «enérgica protesta» ante el agravio que supone la escasez de órganos judiciales penales. Fuera de esta protesta, los operadores judiciales dudan y no se pronuncian por el contenido de la transferencia, «porque lo desconocemos», mientras que la Consejería de Justicia de la DGA, que podría disipar dudas, calla «por cautela» hasta que la transferencia sea efectiva.



▶▶ José María Rivera.

EL PERIÓDICO



▶▶ Luis Ignacio Ortega.

EL PERIÓDICO



▶▶ Santiago Sanz Lorente.

EL PERIÓDICO



▶▶ Alfonso Ballestín.



▶▶ F. J. Hernández.

abogados no han sido consultados y que su prioridad sectorial de la nueva administración es el desarrollo del turno de oficio, «aunque supeditada a una necesidad de mejorar los medios materiales y humanos de la Administración de Justicia, incluidas sus instalaciones, para conseguir un servicio de calidad».

Hernández Puértolas señala que ya se han mantenido los primeros contactos con la DGA. «Confío en que nuestra problemática tendrá mejor acogida que la que ha tenido hasta ahora en el ministerio».

LUIS CASERO

«El precio del traspaso resulta insuficiente»

Los funcionarios también consideran que el cambio de titularidad abre una época de esperanza que en palabras de Luis Casero, jefe de la Junta de Personal, «estará condicionada por la insuficiente valoración económica del traspaso tanto en lo que se refiere a edificios judiciales como a las medidas de refuerzo durante la Expo».

Pero Casero subraya que los negociadores «han hecho un esfuerzo para mejorar la transferencia y se han logrado avances en las cantidades para inversiones».

SANTIAGO SANZ LORENTE

«La situación mejorará a corto y medio plazo»

La situación de partida de la Administración aragonesa tampoco disgusta a Santiago Sanz Lorente, secretario de gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (TSJA). «Con las competencias de Justicia en manos de la DGA, las cosas mejorarán a corto y a medio plazo, como ya ha pasado en las autonomías que han recibido esta transferencia», señala.

Para Sanz, «lo más importante a partir de enero será planificar a medio plazo, sobre todo en la asignatura pendiente, que es acabar con la dispersión de órganos judiciales, ya sea mediante una ciudad de la Justicia o el distrito judicial». Sin esa premisa, advierte el secretario de gobierno, «será muy difícil abordar la reforma de la oficina judicial».

JOSÉ MARÍA RIVERA

«En la negociación han cedido las dos partes»

La valoración global es positiva, como resume el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, José María Rivera: «Cuanto más próximas estén las instituciones, más ganan los ciudadanos». Rivera se muestra benévolo respecto a las negociaciones. «Como en cualquier negociación, han cedido las dos partes, el ministerio y el Gobierno aragonés», dice.

ALFONSO BALLESTÍN

«Se centraron solo en las necesidades actuales»

Menos optimistas son otros operadores judiciales y políticos, que esti-

man que el coste del traspaso se ha quedado corto en un 40%. «Lo que se ha traspasado es el gasto actual, con una administración con muchos déficits, no el necesario para un buen funcionamiento de la Justicia en la comunidad», señalan. Las carencias denunciadas por los jueces de instrucción -Audencia de Zaragoza, dispersión de sedes, instalaciones deficientes y otras-, no resueltas en el acuerdo, sirven de argumento para engordar la crítica.

«Creo que no se han hecho bien las cosas. He echado en falta la creación de un equipo de trabajo para ver qué se necesita para que esto funcione bien. La comisión mixta no solo tenía que haber estudiado las necesidades actuales, sino abordar la mejora de medios y personal, una ubicación ideal de las sedes judiciales. Toda la negocia-

ción parece haberse reducido a las necesidades», opina Alfonso Ballestín, titular del Juzgado de Instrucción número tres de Zaragoza.

LUIS IGNACIO ORTEGA

«Hay que proceder de forma coordinada»

Luis Ignacio Ortega, decano del Colegio de Procuradores de Zaragoza, piensa también que el acuerdo de las transferencias se ha alcanzado sin contar con la colaboración de todos los colectivos implicados. «Solo se han celebrado reuniones protocolarias en un asunto que nos afecta a todos, no solo a la DGA, por lo que sería conveniente que se organizara una mesa en la que estén todos los afectados para empezar de forma coordinada», apunta Ortega.

En el día de las transferencias, el decano de los procuradores pone «cuestiones de orden práctico, como la compensación del turno de oficio, la relación con los funcionarios y la colaboración con los servicios de notificación y traslado».

HERNÁNDEZ PUÉRTOLAS

«La proximidad siempre resultará positiva»

El decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, Javier Hernández Puértolas, considera precipitado hablar «sobre un acuerdo cuyo contenido desconozco, aunque la proximidad de los órganos de decisión siempre será positiva».

En su opinión, la situación ahora ha cambiado y habrá que esperar a ver su recorrido. Reconoce que los